



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0064623/2016

CORDOBA, 29 DIC 2016

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dra. Natividad Carolina Herrera Cano, en el sentido que se le otorgue licencia -con goce de haberes- en el cargo vigente del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, a fin de realizar una estancia de trabajo en el Instituto de Diagnóstico Ambiental y Estudios de agua (IDAEA), Barcelona, España.

ATENTO:

Al V° B° otorgado por el Consejo Departamental;
Que mediante Resolución HCD 1049/16 se autoriza al Decanato de la Facultad de Ciencias Químicas a resolver cuestiones inherentes al HCD;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Otorgar licencia **con goce de haberes** a la Dra. Natividad Carolina **HERRERA CANO** (Legajo 43.832), en el cargo de **Profesor Asistente (DS) – Código 115 –interino-** del Departamento de Química Orgánica, a partir del **01-02-2017** y hasta el **31-03-2017**, con cargo **al Art. 1° y 2° de la Ord. 01/91 del H.C.S. (Texto Ordenado –R.R. 1600/00)**, a fin de realizar una estancia de trabajo en el Instituto de Diagnóstico Ambiental y Estudios de agua (IDAEA), Barcelona, España.-

Artículo 2°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:
GM.pr.

2605

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC